## **BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.**

## AV. REPUBLICA DEL SALVADOR N35-60 Y PORTUGAL **EDIFICIO VITRA, OFICINA 12-B**

SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑÍAS

1 7 ABR. 2012

OPERADOR 7

Quito, 31 de enero del 2012

**Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.** Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y Legales elevo a vuestro conocimiento el informe de las funciones gerenciales a mi encomendadas por el ejercicio de 2.011

El pasado 16 de junio del 2011, suscribimos ante el Notario Primero del Cantón Quito, la Escritura de Constitución de la empresa, y se la inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 28 de junio del 2011, con un Capital Social suscrito y pago de USD 5.000.00

Como ustedes conocen el Objeto Social de la compañía es prestar los servicios de asesoría a empresas, organismos o instituciones públicas o privadas que tengan necesidades en las áreas de Infraestructura Crítica, Ingeniería de Riesgos, Operativos de Alto Conflicto y Baja Intensidad. etc.

En esta tónica, iniciamos operaciones contactando a funcionarios tanto en esferas oficiales, como en privadas. En ciertos casos hemos creído apropiado generar alianzas estratégicas con empresas de similar objeto a la nuestra como complemento al eficiente servicio ofertado.

Hasta el momento no ha sido factible concretar negocios. Solo hemos generado gastos operativos, mismos que por mandato legal, contablemente han sido registrados como gastos o pérdidas operativas del período, cuyo monto asciende a USD 2.480.81.

El volumen de negocios previsto para los años venideros, exigen mayor inversión, lo cual exige un incremento urgente de Capital, cuyo trámite y legalización hemos encargado a la Dr. Lena Villacis.

Es lo que puedo elevar a vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente

Señorita María Carolina Palmieri Coello

GERENTE GENERÁL